

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino



Foro público refleja crítica situación económica y agroalimentaria en El Salvador y plantea alternativas desde la comunidad

Información pág. 6



DENUNCIAN AGRESIONES. EL MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA CLASE TRABAJADORA (MDCT) Y LA INICIATIVA DE BÚSQUEDA CIUDADANA ALERTA CARLOS, DENUNCIAN, EN CONFERENCIA DE PRENSA ESTE MIÉRCOLES, LOS SISTEMÁTICOS ACTOS DE VIOLENCIA, AMEDRENTAMIENTO DE PARTE DE LAS AUTORIDADES CONTRA LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS. (FOTO DIARIO CO LATINO/RAFAEL MOREIRA)

INFORMACIÓN NACIONAL

- Denuncian mortandad de peces en la laguna de Olomega

Pág. 4



INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Presidente Masoud Pezeshkian en ONU: Irán es víctima del terrorismo

Pág. 10

MDCT y Alerta Carlos denuncian agresiones y hostigamiento estatal contra madres buscadoras en El Salvador



**Por: Luis Rafael
Moreira Flores**

El Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT), en estrecha solidaridad con la iniciativa de búsqueda ciudadana ALERTA CARLOS, denunció, en conferencia de prensa, este miércoles, los sistemáticos actos de violencia, amedrentamiento y vulneración de derechos humanos ejecutados por agentes e instituciones del Estado salvadoreño contra las mujeres y madres que dedican sus vidas a la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

Las voceras subrayaron que la violencia de género y la violación a los derechos fundamentales no solo se ejercen mediante acciones directas de agresión física o verbal, sino también a través de la omisión, la negligencia, la tolerancia y el desamparo institucional. La legislación nacional e internacional establece con claridad que existe responsabilidad estatal cuando la violencia es promovida, tolerada o ejecutada por órganos del Estado a través de sus autoridades, funcionarios o empleados públicos.

En el contexto actual de El Salvador, las madres buscadoras se ven obligadas a encarar en absoluta soledad, y bajo severos riesgos a su seguridad personal, una labor que por mandato constitucional y legal le corresponde exclusivamente al aparato de justicia y seguridad pública.

La lucha de una madre durante 56 meses sin respuestas

El caso emblemático abordado en la conferencia es el de Carlos Ernesto Santos Abarca, un joven salvadoreño que al día de hoy acumula 56 meses desaparecido (más de 4 años de dolor e incertidumbre para su familia). Desde el primer día de su ausencia, la familia Santos Abarca ha topado contra un muro de indiferencia institucional. Las autoridades obligadas por ley no mostraron interés en activar con la celeridad requerida los protocolos de búsqueda urgente ni las líneas de investigación correspondientes. Ante este abandono sistemático, la madre y la tía del joven asumieron de forma directa, con recursos propios, amplias limitaciones y constantes amenazas, la tarea de investigación que el Estado omitió realizar.

Durante su intervención en

la conferencia, Eneida Abarca, madre de Carlos, visibilizó la cruda realidad que enfrentan a diario las familias en su situación: “La respuesta estatal frente a nuestra tragedia ha sido la indiferencia, el silencio y, peor aún, la violencia mediante la omisión, la ausencia de acompañamiento y la obstaculización sistemática a las actividades de denuncia y gestión de apoyo que realizamos. Esta agresión no es abstracta; la vivimos en las calles cuando buscamos difusión para el rostro de nuestros hijos.”

Abarca detalló minuciosamente el hecho violento más reciente, ocurrido el pasado 05 de septiembre de 2026. En esa fecha, aprovechando el concierto de la reconocida agrupación mexicana CAIFANES, en el Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda de San Salvador, las familiares acudieron a las afueras del recinto para realizar un plantón pacífico con pancartas y volantes. Esta actividad contó con la invitación y la solidaridad activa de las madres buscadoras de El Salvador y de asistentes al evento.

Durante la jornada pacífica, integrantes del equipo técnico y artístico de Caifanes se acercaron de forma respetuosa a las madres para dialogar, solidarizarse con la causa y soli-

tarles el envío posterior de fotografías del plantón, afiches informativos y los nombres de las personas que las acompañaban, manifestando su respaldo a la causa humanitaria. Sin embargo, al finalizar la manifestación, cuando las madres intentaron acercarse a la entrada del gimnasio para entregar el material acordado al equipo del grupo musical, fueron violentamente rodeadas por un nutrido contingente de agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), la Unidad Mantenimiento del Orden (UMO) y el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM).

Los efectivos policiales y municipales las encajonaron y las amenazaron explícitamente con hacer uso de la fuerza física si no abandonaban de inmediato el lugar. Con el fin de salvaguardar su integridad física y evitar una agresión de mayor escala, la madre y la tía de Carlos, junto a sus acompañantes, se vieron forzadas a retirarse intempestivamente del perímetro del Gimnasio Nacional.

Exigencias del movimiento social y laboral

En representación del Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT), Sonia Viñerta tomó la palabra para enmarcar esta agresión como parte de una política de amedrentamiento hacia los sectores populares y las organizaciones que defienden derechos humanos en el país. Viñerta enfatizó que el trabajo de las madres buscadoras es una labor profundamente digna y que cualquier acto represivo ejercido por fuerzas de seguridad contra mujeres vulnerables constituye una violación flagrante a los tratados internacionales ratificados por El Salvador.

Por todo lo expuesto, y en defensa del derecho inalienable de toda madre a buscar a sus

hijos en un ambiente de seguridad y respeto, el MDCT y el colectivo ALERTA CARLOS dieron lectura al pliego formal de exigencias: A las instituciones del Estado en materia de seguridad y derechos humanos: Cumplir de inmediato su mandato legal y constitucional, brindando protección estatal efectiva a las familias de personas desaparecidas bajo los más altos estándares internacionales en materia de derechos humanos y atención a víctimas.

Al ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro: Retomar con la máxima responsabilidad, diligencia técnica y recursos institucionales la obligación legal de buscar a Carlos Ernesto Santos Abarca, garantizando un proceso exhaustivo hasta dar con su paradero, sea cual sea el resultado.

A la Policía Nacional Civil (PNC) y demás autoridades de seguridad pública y municipal: Respetar de forma irrestricta la integridad física, psicológica y moral de la madre y la tía de Carlos Abarca, ordenando a sus efectivos abstenerse de cualquier acto de hostigamiento, intimidación, represión o uso arbitrario de la fuerza.

A todas las instituciones públicas del país: Garantizar el respeto pleno al ejercicio de la libertad de expresión, protesta pacífica y libertad de asociación del colectivo ALERTA CARLOS y de cualquier organización o persona que acompañe legítimamente su lucha.

La conferencia concluyó con un llamado a la sociedad civil salvadoreña e internacional a no normalizar la desaparición de personas ni la criminalización de sus familias, reafirmando el compromiso inquebrantable de mantener viva la memoria y la búsqueda de los ausentes.

División en VAMOS escala a sesión autoconvocada del CEN y Asamblea Extraordinaria

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La noche del martes una directiva de VAMOS, donde se incluye a Claudia Ortiz, acordó establecer para el domingo 27 de septiembre una Asamblea Nacional Extraordinaria, para abordar diversos aspectos internos del partido. Mientras que Cesia Rivas, actual secretaria general, habría desconocido la sesión y la convocatoria para este domingo.

Esta situación ocurre en medio de una fuerte división en el partido por el tema de liderazgos y el futuro del partido. Tanto Claudia Ortiz como Cesia Rivas buscan la secretaria general del instituto político de centro derecha. Ortiz tiene actualmente una denuncia en el Tribunal de Honor y Disciplina del partido por presuntamente transgredir los estatutos del partido. De momento, este tribunal no ha emitido resolución alguna.

Sobre la reunión “autoconvocada” por algunos secretarios de la CEN, la secretaria general del partido, Cesia Rivas, confirmó que el martes por la noche, 7 secretarios de la CEN, de los cuales 2 están suspendidos (Ortiz y Pacífico Chávez) y 2 que presuntamente abandonaron sus funciones en 2023 y 2024, se “autoconvocaron y para celebra una sesión de CEN”.

“Lamento que las ansias de poder provoquen que alguien venga y pretenda en Asamblea Nacional cambiar los organismos del Tribunal de Honor y CEP y hasta reglamento”. Rivas enfatizó que “todo lo actuado por estos secretarios carece de validez según nuestra normativa interna”.

La dirigente catalogó esta acción como el “manual calcado” de lo que ocurrió el 1

de mayo de 2021, cuando Nuevas Ideas dio golpe de Estado a la Sala de lo Constitucional y al fiscal general. “Así de manual calcado como el 1 de M de 2021 alguien vino a cambiar al fiscal y a la Sala de lo Constitucional y después la Constitución. Lo actuado no es democracia y menos avanzar hacia ella”.

Según los acuerdos alcanzados por esa sesión del CEN están: Convocar a Asamblea Nacional Extraordinaria para el domingo 27 de septiembre, para que se dé informe de la situación institucional del partido, de los procesos disciplinarios activos ante el Tribunal de Honor y Disciplina; los nombramiento y juramentación de vacantes de la Comisión Electoral Permanente y del Tribunal de Honor y Disciplina y la aprobación de Reglamento de Elecciones Internas.

Esto ocurre luego de una discusión por presuntas alianzas o acuerdos con el Movimiento de Izquierda Salvadoreña (MIS). El partido VAMOS negó la existencia de cualquier acuerdo con el MIS, esto, luego de que la diputada Claudia Ortiz asegurara que se habían producido acercamientos en el marco del proceso interno de cara a las elecciones de 2027. La dirigencia del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) subrayó que “nunca ha existido” un entendimiento con el MIS y cualquier negociación o acuerdo fue personalmente con Ortiz.

Para entender por qué VAMOS informó sobre esta situación, es de contextualizar que Claudia Ortiz en el espacio de entrevista “Encuentro con Julio Villagrán”, un televidente envió una pregunta cuestionando a Ortiz sobre posibles acercamientos con el Movimiento de Izquierda Salvadoreña (MIS).

“¿Qué hay de cierto que usted, Claudia Ortiz, tuvo un pacto con Walter Raudales y negociaron candidaturas?” pregun-

tó el televidente. A lo que Ortiz respondió: “¿Qué tiene que ver un pacto o negociar candidaturas?, o sea, no lo veo algo fuera de lo que puede ser político. A ver, yo no he negociado candidaturas a nivel personal. Todos los diálogos que se tuvieron con diferentes sectores de la sociedad civil y movimientos sociales, fueron llevados al seno del partido, de la dirigencia”.

Ortiz enfatizó que “eso era una cosa que yo tenía encargado: dialogar con diferentes sectores de la sociedad y plantearles que como vamos, buscábamos candidaturas que viniera de los movimientos sociales. Al momento de las personas decir ‘de acuerdo, hagámoslo’ entonces se le remitía a hacer el proceso de selección e inscripción como cualquier otra persona, pero era ahí donde muchas de estas candidaturas que venían de diferentes sectores de sociedad civil, pues al final eran rechazadas sin una explicación concreta del porqué”.

Con respecto a Walter Raudales, “obviamente lo conozco, somos amigos, y coincidimos en muchos temas relacionados

con el ámbito político del país, y también tenemos principios en común”, resaltó Ortiz.

Julio Villagrán, el entrevistador preguntó: “¿Tú has platicado con él (con Raudales) desde el movimiento de él (MIS) y el partido VAMOS? Ortiz respondió afirmativamente. “Por supuesto; de hecho, hay personas del MIS que son candidatos o están como candidatos actualmente; pero eso es algo de lo que los partidos tenemos que hacer, eso no quiere decir que tenemos una negociación oscura”.

Ortiz afirmó que fue delegada del partido para buscar estos acercamientos. “Yo no entiendo que tiene de malo tener una alianza con un movimiento de la sociedad. Así como con el MIS pudimos haber tenido conversaciones, la idea es hacerlo con diferentes sectores de la sociedad. Con algunos se pudo, con otros fueron rechazados”.

Una de las fuentes de Diario Co Latino aseguró que Ortiz sí se había acercado al MIS y que incluso, los candidatos de la circunscripción 15, referente a los salvadoreños en el exterior, en su mayoría son miem-



Las diputadas Claudia Ortiz (propietaria) y Cesia Rivas (suplente) compiten en VAMOS por la secretaria general. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

bro del MIS. Luego de estas declaraciones de Ortiz en el espacio de entrevista, el partido VAMOS emitió un comunicado en el que señala que “como Consejo Ejecutivo Nacional nunca ha existido un acuerdo de alianza con el Movimiento de Izquierda Salvadoreña dirigido por Walter Raudales y todo acuerdo o negociación fue en calidad personal de la diputada”.

La secretaria general replicó y amplió el mensaje: “nuestros principios y valores no son negociables. Como secretaria general nacional doy fe que no hay acuerdo alguno ni alianza alguna con el Movimiento de Izquierda Salvadoreña y nos desligamos de todo acuerdo o negociación realizada con la diputada Claudia Ortiz”.

A juicio de Rivas, las acciones de Ortiz “se hizo a espaldas de la dirigencia y la CEP (Comisión Electoral Permanente). Una cosa es ser autorizada para hacer lobby con sociedad civil y otra es tomar acuerdos y hacer pactos a espaldas de la dirigencia”, señaló Rivas.

Denuncian mortandad de peces en la laguna de Olomega

Saúl Méndez
Colaborador

Habitantes y pescadores del caserío La Estrechura, cantón Tierra Blanca, en Chirilagua, San Miguel, denunciaron una mortandad de peces en la laguna de Olomega, un ecosistema compartido entre los distritos de Chirilagua y los municipios de la zona sur de La Unión.

Leonardo Palacios Canales, integrante de MILPA El Salvador, seccional Tierra Blanca, señaló que durante los últimos días han observado numerosos peces muertos en diferentes puntos de la laguna. Entre las especies identificadas mencionó chimbolos, sardinas, tilapias, guapotes, mojarras y bagres.

Palacios atribuyó inicialmente el fenómeno a las elevadas temperaturas registradas en la zona y al descenso del nivel del agua. Según explicó, el nivel de la laguna habría dis-

minuido aproximadamente dos metros respecto a lo habitual, lo que podría afectar las condiciones del ecosistema.

El representante de MILPA también señaló la deforestación como otro factor que podría incidir en las condiciones ambientales de la zona. Según reveló, en una montaña ubicada aproximadamente a cuatro kilómetros de la laguna se habrían talado árboles y removido material para ser utilizado en trabajos relacionados con la construcción del Aeropuerto del Pacífico.

Palacios estimó que en el área intervenida es de aproximadamente 10 manzanas y aseguró que la extracción habría alcanzado aproximadamente 20 metros de profundidad en algunos sectores de la montaña.

Otro de los factores señalados por los habitantes está relacionado con el arrastre de sedimentos durante las lluvias. Palacios explicó que cuando se registran tormentas las corrientes provenientes de las zonas intervenidas pue-



Habitantes de Tierra Blanca expresan preocupación por las condiciones ambientales de la laguna de Olomega y solicitaron una investigación. Foto Cortesía

den transportar material desde la montaña hacia la laguna.

“Cuando bajan las corrientes de agua trae bastante lejilla de arriba del cerro”, explicó, al referirse al material que es arrastrado hacia el cuerpo de agua durante las crecientes.

El dirigente comunitario sostuvo que episodios similares de mortandad de peces se han pre-

sentado anteriormente cuando las lluvias generan el arrastre de sedimentos hacia la laguna, aunque aseguró que la situación actual genera preocupación por las condiciones ambientales que rodean al ecosistema.

Los denunciantes llaman a presentar atención ante los posibles factores como las altas temperaturas, la reducción del nivel

del agua, la deforestación y el arrastre de sedimentos.

Palacios expresó preocupación por el estado del ecosistema y advirtió que podrían estar afectándose otras especies que habitan en la laguna y que todavía no han sido contabilizadas.

“Estamos viendo que está en peligro el ecosistema de la laguna”, manifestó.

Ante esta situación, MILPA El Salvador solicitó la intervención de las autoridades ambientales para realizar una investigación que permita determinar las causas de la mortandad y establecer si existe alguna relación entre el fenómeno y las actividades desarrolladas en las zonas cercanas a la laguna.

La organización también llamó a dar seguimiento a las condiciones de la laguna de Olomega y a las posibles afectaciones sobre las comunidades que dependen de sus recursos para actividades como la pesca.

Asamblea aprueba paquete de reformas que amplía plazo de entrega del aguinaldo y exoneración de renta

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Asamblea Legislativa aprobó seis iniciativas con dispensa de trámite, entre ellas reformas para ampliar el plazo de pago del aguinaldo y exonerar de renta de hasta \$1,500, además de un marco especial para proyectos de inteligencia artificial.

Fue el jefe de fracción de Nuevas Ideas, Christian Guevara, quien pidió en la plenaria de este miércoles modificación de agenda para aprobar vía dispensa de trámite, 6 piezas de correspondencia, que tenían que ver con el tema del aguinaldo que reciben los trabajadores del sector público y privado, pensionados, así como la exoneración de renta de estos.

Las primeras 5 iniciativas que tenían que ver con el aguinaldo fueron aprobadas con 60 votos, es decir, con el visto bueno de

todos los legisladores. La primera fue una reforma al Código de Trabajo para que la prima en concepto de aguinaldo sea entregada a los trabajadores que tienen derecho ella, entre el 1 de octubre al 20 de diciembre. Ya que es de recordar que el año pasado se efectuó una reforma para que la pensión fuera entregada del 20 de octubre al 20 de diciembre. Ahora, se podrá efectuar desde el primer día de octubre. El cambio, en sí, es opcional, ya que el decreto establece que es el patrono quien fijará la fecha exacta para pagar el aguinaldo, eso sí, será antes del 20 de diciembre. Para calcular el derecho al aguinaldo completo, la escala aplicable y el pago proporcional, se mantiene como fecha de referencia, la inicial, la del 12 de diciembre de cada año. La segunda pieza fue una reforma a la Ley sobre la Compensación Adicional en Efectivo, para que la prestación laboral (aguinaldo) para todo el per-

sonal civil y militar, al servicio de la Administración Pública sea entregado entre 1 de octubre al 20 de diciembre.

La tercera, es una reforma al Decreto Legislativo No. 140 de 1997, para establecer el mismo plazo, la retención a aquellos empleados públicos, privados o municipales obligados al pago de pensiones alimenticias, de forma adicional, el equivalente a un 30% de la prima que recibirán en concepto de compensación económica en efectivo o aguinaldo.

La cuarta pieza fue una reforma a la Ley Integral del Sistema de Pensiones, para que los pensionados reciban el pago de la pensión de navidad (aguinaldo), desde el primer día hábil de octubre hasta el quinto día hábil de diciembre de cada año.

La quinta pieza aprobada son disposiciones transitorias para que el aguinaldo y las compensaciones adicionales en efectivo contempla-

das en el Código de Trabajo y en la Ley sobre la Compensación Adicional en Efectivo sean considerados renta no gravable hasta un límite de \$1,500.

Es decir, que la prestación de fin de año, que sea menor a ese monto, no se le aplicará la retención del Impuesto sobre la Renta, por lo que los trabajadores podrán recibirlo completo. Los que rebasen los \$1,500 les será descontado sobre el excedente. Esta iniciativa de hecho, se aprueba año con año.

Proyectos Nacionales de Inteligencia Artificial

Mientras que la sexta iniciativa se trató de disposiciones especiales para la ejecución de los proyectos nacionales de inteligencia artificial, robótica y otras tecnologías similares. Esta iniciativa se aprobó con 57 votos, del oficialismo y aliados.

El objeto, según el decreto, es establecer un marco regulatorio especial de adquisiciones y contrata-

ciones para la ejecución de los Proyectos Nacionales de IA, impulsados o coordinados por la Agencia Nacional de Inteligencia Artificial, los cuales “estarán orientados al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, científicas, productivas e institucionales del país en dicha materia”. El Artículo 3 del decreto declara de “utilidad pública” la a ejecución de los Proyectos Nacionales de Inteligencia Artificial, Robótica y otras tecnologías similares”.

Las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes, servicios, consultorías, licencias, plataformas, datos, modelos, capacidad de cómputo, infraestructura y demás prestaciones necesarias para la ejecución de dichos proyectos también, “quedan excluidas de la aplicación de la Ley de Compras Públicas, su Reglamento demás disposiciones que se deriven de la misma”.

PRO-VIDA destaca acciones comunitarias en agua, saneamiento y fortalecimiento de mujeres

Saúl Méndez
Colaborador

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA informó sobre acciones orientadas a mejorar el acceso al agua, el saneamiento ambiental y el fortalecimiento de capacidades comunitarias en en Cabañas, Cuscatlán y Chalatenango.

Entre las iniciativas destaca la firma de un convenio de cooperación entre PRO-VIDA, la Alcaldía de Cabañas Oeste y la Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO) de San Nicolás, en el distrito de Cinquera, para contribuir a mejorar la infraestructura comunitaria de acceso al agua.

De acuerdo con la organización, la intervención beneficiará a 140 familias que enfrentan dificultades relacionadas con la cantidad y calidad del suministro de agua. El proyecto contempla acciones para fortalecer las condiciones de acceso al recurso hídrico a nivel comunitario.

La iniciativa forma parte del proyecto “Contribuyendo al acceso equitativo al derecho humano a la salud, agua y medio ambiente bajo un enfoque de prevención de violencia basada en género



PRO-VIDA suscribe un convenio con autoridades locales y representantes comunitarios para mejorar el acceso al agua de 140 familias de San Nicolás, Cinquera. Foto Cortesía

en 5 distritos de la Microrregión Cabañas-Cuscatlán”, con financiamiento de PRO-VIDA, Colectivo El Salvador Elkartasuna, Gobierno de Navarra y los ayuntamientos de Pamplona y Estella-Lizarra.

En el ámbito del fortalecimiento de las mujeres, PRO-VIDA también reportó la realización de un festival artístico junto a la Asociación de Mujeres de Guarjila (ASMUSEG), en Chalatenango, con el objetivo de acercar a más mujeres de la comunidad y promover

su incorporación a la organización.

Durante la jornada se desarrollaron presentaciones de danza y sociodramas relacionados con la organización comunitaria y el trabajo productivo de las mujeres. También se presentaron canciones originales compuestas por la presidenta de ASMUSEG y se compartieron experiencias sobre el origen de la asociación, sus logros y el impacto del trabajo colectivo.

La actividad contó con el apoyo de Solidaridad Internacional-Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla y la Diputación de Sevilla.

Curso de fontanería

La organización informó sobre un curso de fontanería dirigido a mujeres del cantón Tenango, en Suchitoto, con el propósito de fortalecer sus capacidades para desempeñarse en roles tradicionalmente ocupados por hombres.

La formación se desarrolló en coordinación con la Ge-

rencia de Atención a Sistemas Comunitarios Rurales de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), como parte del proyecto de Gestión Hídrica, ejecutado mediante el consorcio PRO-VIDA-PROGRESO y financiado por Colectivo El Salvador Elkartasuna, el Gobierno de Navarra y otras aportaciones públicas.

En Arcatao, Chalatenango, PRO-VIDA también acompañó una jornada de limpieza comunitaria desarrollada de manera articulada entre la junta de agua, un centro escolar y el instituto de la localidad.

La actividad se enmarcó en las acciones de saneamiento ambiental y protección de fuentes de agua contempladas en el proyecto “Gobernanza inclusiva del Agua y su gestión integral en Chalatenango Sur, cumpliendo con las políticas públicas en la ruralidad”, con acompañamiento de Solidaridad Internacional-Andalucía y apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

PRO-VIDA señaló que estas acciones forman parte de su trabajo para promover procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos, resiliencia ante el cambio climático, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional, con énfasis en las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

La organización plantea como parte de su labor contribuir a la construcción de comunidades saludables y resilientes mediante procesos de organización, educación y fortalecimiento de capacidades, bajo un enfoque de derechos, género y generacional, además de la coordinación con actores locales y nacionales para promover acciones vinculadas con las políticas públicas.



Foro público refleja crítica situación económica y agroalimentaria en El Salvador y plantea alternativas desde la comunidad



Por: Luis Rafael
Moreira Flores

En el marco del Foro Público de la Realidad Económica de El Salvador, un espacio plural donde se reunieron especialistas académicos, defensores de derechos de los consumidores y liderazgos de base territorial, se presentó un riguroso análisis sobre la coyuntura estructural, macroeconómica, microeconómica y socioambiental que atraviesa el país. Durante la jornada, los participantes examinaron las deficiencias del modelo económico, el impacto directo de la inflación en la mesa de los salvadoreños y las resistencias comunitarias frente al abandono del sector agrícola y el comercio por cuenta propia.

Diagnóstico de una crisis estructural

La jornada dio inicio con la ponencia magistral "Rasgos Económicos y Perspectivas", a cargo del economista Roberto Góchez Sevilla, docente e investigador del Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). En su intervención, Góchez Sevilla realizó una crítica al mercado capitalista y al modelo neoliberal implementado en las últimas décadas. Señaló que la lógica de acumulación vigente ha actuado como generadora de desigualdades profundas mediante la concentración de la riqueza y la exclusión social, produciendo inestabilidad económica (crisis recurrentes, desempleo, derroche de recursos) y una acelerada de-

gradación del medio ambiente.

Al analizar los indicadores nacionales, el académico destacó que El Salvador experimenta una dinámica de bajo crecimiento económico persistente, mostrando ritmos inferiores, incluso, a los registrados antes de la guerra civil. Esta ralentización viene acompañada de una precarización sistemática del mercado laboral: el sistema productivo es incapaz de generar suficientes empleos de calidad, el trabajo formal se mantiene estancado y los salarios reales sufren pérdidas constantes o permanecen sin incrementos sustanciales que permitan mantener el nivel de vida.

En el plano del comercio exterior, Góchez expuso el fracaso de las estrategias de fomento a las exportaciones. Las cifras muestran un déficit comercial estructural y creciente, donde las importaciones superan de forma abrumadora a la producción nacional, profundizando la desarticulación entre el sector agrícola e industrial. Asimismo, enfatizó la debilidad financiera del sector público, caracterizado por ingresos fiscales insuficientes y niveles de endeudamiento insostenibles.

Como conclusión, el especialista advirtió que la actual gestión gubernamental mantiene en esencia el esquema neoliberal, el cual opera como una "camisa de fuerza" que bloquea la implementación de estrategias alternativas de desarrollo o políticas sociales redistributivas efectivas. En ese sentido, señaló que la combinación de deuda pública y los compromisos normativos de la dolarización representan una amenaza latente para la estabilidad económica.

Canasta básica, salarios e inseguridad alimentaria

Posteriormente, Danilo Pérez, director ejecutivo del Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), presentó un detallado informe sobre el impacto del costo de la vida y el deterioro del poder adquisitivo en la población.

Pérez reveló que El Salvador posee la Canasta Básica Alimentaria (CBA) más reducida e incompleta de Centroamérica, compuesta por tan solo 22 alimentos, en claro contraste con países como Guatemala (66) o Panamá (59). Además, expuso la brecha nutricional entre el área urbana y rural: mientras en el campo la dieta duplica el consumo de tortillas, se eliminan por completo productos como el pan francés y las verduras, reduciendo drásticamente la ingesta de carnes, frutas y leche.

Entre 2025 y 2026, los costos de los alimentos de primera necesidad han registrado aumentos considerables. Se destacaron alzas en la carne (+42.8%), el pollo entrepierna (+40.6%, pasando de \$1.28 a \$1.80 por libra) y el huevo (+26.7%). A esta presión sobre la mesa familiar se suma el incremento generalizado superior al 20% en los precios de los combustibles (diésel y gasolinas regular y especial) registrado entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026.

Respecto al mercado de trabajo, los datos presentados por el CDC demuestran que los salarios no logran cubrir las necesidades básicas: Sector Comercio: La cobertura del salario neto frente al costo de vida cayó del 80.65% en 2021 al 70.10% en 2026, duplicando la brecha de incumplimiento (+103%), la cual se sitúa en \$156.26.

Sector Agropecuario: La cobertura disminuyó del 75.15% al 65.60%,

registrando una brecha negativa de \$128.27 (+78%).

Aunque los datos oficiales de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) ubican la pobreza total monetaria en un 22.50% para 2025 (7.30% extrema y 15.20% relativa) tras el pico de 27.90% en 2023, Pérez remarcó las alertas emitidas por FEWS NET y el Programa Mundial de Alimentos (WFP), las cuales advierten sobre un escenario crítico y persistente de inseguridad alimentaria para El Salvador durante 2026.

Según el CDC, un 52% de la población está en inseguridad alimentaria.

La realidad microeconómica desde la base

El bloque final del foro dio voz al liderazgo sectorial, permitiendo contrastar los datos estadísticos con los testimonios de quienes enfrentan cotidianamente la crisis en los territorios urbanos y rurales.

Carmen Torres, en representación del sector por cuenta propia: Reflexionó sobre la vulnerabilidad y el abandono institucional que sufre el sector informal. Torres visibilizó la dura realidad de las madres jefas de hogar que deben costear vivienda alquilada y trabajar por el sustento familiar, enfrentando actualmente la pérdida de espacios adecuados y seguros para la venta de sus productos.

Gilberto Orellana, de las comunidades organizadas de Chalatenango: Hizo referencia a las condiciones de precariedad laboral en el área rural y la paulatina degradación de la vida comunitaria. Asimismo, denunció las irregularidades y el despojo que están sufriendo diversas cooperativas agrícolas en la zona norte del país.

Silverio Morales, de los Pueblos

Indígenas de Nahuizalco: Señaló con preocupación el éxodo de jóvenes indígenas que migran hacia las zonas urbanas en busca de oportunidades inexistentes. Morales denunció las transformaciones ambientales adversas y las dinámicas de despojo de tierras ancestrales que amenazan la identidad y supervivencia de sus comunidades.

Soberanía alimentaria y crisis agrícola: El caso de Cabañas y Santa Marta

Cerrando la perspectiva microeconómica y territorial, Peter Natarén abordó la gravedad del declive agrícola en el departamento de Cabañas. Con base en datos del Banco Central de Reserva (BCR), se confirmó que Cabañas perdió un 29% de su área agrícola entre 2007 y 2025.

Este deterioro responde a factores históricos como la dolarización (2001), la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con EE.UU. (2006), la emigración masiva de jóvenes (2003-2024) y el consecuente envejecimiento de la fuerza laboral agrícola.

En términos de costos, se expuso que en la comunidad Santa Marta, producir una sola manzana de maíz requiere una inversión estimada de \$1,340 USD para 2026 (\$665 en insumos químicos y fertilizantes y \$675 en mano de obra), volviendo inviable la agricultura de subsistencia. A esto se suman las pérdidas ocasionadas por el fenómeno de El Niño, estimadas por la gremial CAMPO en 2,394,000 quintales de maíz y 78,000 quintales de frijol.

Natarén concluyó señalando el peligro que representa la alta dependencia externa: en 2025, el 76.1% del maíz importado proviene de EE.UU. (\$242.2 millones), alcanzando en 2026 cifras récord de importación (\$144.26 millones en el primer semestre). Ante este escenario, el liderazgo territorial reafirmó que la lucha contra el hambre y la vulnerabilidad exige rescatar la producción local y la agroecología, bajo la premisa comunitaria de que "la revolución empieza en la tierra".



Salvadoreños deportados de Estados Unidos hacia un tercer país



César Ramírez
@caralvasalvador

Diversos medios internacionales refieren el drama de muchos emigrantes deportados de Estados Unidos hacia un tercer país, en caso de enviarlos a África muchos no saben el idioma, ni costumbres, tampoco pueden integrarse fácilmente. Estados Unidos ha firmado convenios con 35 naciones en África, Centroamérica, México, Suramérica etc. para recibir a dichas personas de diferentes nacionalidades, Salvadoreños en tercer país: Nicaragua y Guatemala

El medio internacional Plaza Pública.com refiere envío de salvadoreños a Nicaragua: "Eso no ha impedido que Washington también envíe extranjeros a Nicaragua. Entre enero de 2025 y junio de 2026 fueron deportadas al país 116 personas de 16 nacionalidades, según registros del Deportation Data Project, una iniciativa académica que obtiene y analiza datos internos del gobierno estadounidense sobre la aplicación de las leyes migratorias. Entre ellos había hondureños, cubanos, ecuatorianos, guatemaltecos, colombianos, peruanos, salvadoreños, venezolanos y nigerianos"¹

Es significativa una referencia de esta naturaleza, puesto que es función de las direcciones diplomáticas salvadoreñas interceder por nuestros compatriotas.

Guatemala también ha recibido a salvadoreños deportados: "La organización señala que varios miles de hondureños, salvadoreños, mexicanos y nicaragüenses han sido enviados a Guatemala desde finales de 2025 y que muchos son posteriormente trasladados hacia sus países de origen"².

La condición de salvadoreños deportados en un tercer país es compleja debido a la falta de comunicación con sus familias.

Deportados hacia El Salvador

En ese contexto "desde enero de 2025 la oficina de ICE ha registrado 25,266 arrestos de salvadoreños, según deportationdata.org, mientras la Dirección General de Migración de El Salvador ha registrado 21,402 salvadoreños deportados de todos los países desde enero 2025 hasta marzo 2026, la mayoría de Estados Unidos"³.

Las variables sobre la deportación se agravan por el limbo jurídico sobre TPS para El Salvador: 09SEP026 USCIS: "AVISO: Se hará un anuncio sobre el TPS de El Salvador en el momento oportuno. Hasta que se haga dicho anuncio, los salvadoreños presentes en Estados Unidos bajo el TPS mantienen su protección, incluida la autorización de empleo."

Las organizaciones defensoras de emigrantes advierten que ese anuncio, no protege de las capturas o la deportación, mientras las autoridades afirman que TPS no es residencia permanente.

Se necesita por lo tanto una comunicación oficial con las personas que serán deportadas, con la finalidad de brindarles asistencia consular o sus familias al llegar a la nación.

Deportados de Estados Unidos en peligro del país que huyeron

Una nota con fecha 31JUL026 CNN título su nota: "Lo deportaron al país del que había huido. Meses después, él y su esposa aparecieron muertos en una finca".

Esas breves palabras encierran la tragedia de una joven pareja guatemalteca, al igual que muchos salvadoreños ese destino puede ocurrirles a pesar de que las autoridades dicen que vivimos en el país más seguro del mundo.

En conclusión: Las deportaciones de salvadoreños deben tener un seguimiento de comunicación en relaciones diplomáticas y familiares, las autoridades gubernamentales deben solicitar públicamente al partido demócrata (que es el único que ha propuesto soluciones) un procedimiento de amparo a los beneficiados del TPS y DACA, además brindar asistencia de traslado de salvadoreños varados en terceras naciones. amazon.com/author/csarcaralv

Referencias de prensa

Diario de Hoy, Diario La Prensa Gráfica, Diario Co Latino, CNN, RFI, Medios internacionales
07FEB021EUA oficializa fin de acuerdo Tercer país seguro

24JUN025 Trump apela libertad de kilmar ábreo García, Corte suprema EE.UU permite a Trump deportar migrantes a terceros países

26JUN025 Kilmar Ábreo preso se decide su deportación, alertan peligros EE.UU deportar a terceros países

19SEP026 Deportaciones a terceros países son ilegales EUA.

La vida en un tercer país

<https://plazapublica.com.gt/migracion/reportaje/the-deportation-project-revelaciones-sobre-la-maquinaria-de-expulsiones-de-la-administracion-trump/>

¿Qué pasa cuando es deportado a un país que no conoce?

https://www.google.com/search?q=deportacion+tercer+pa%C3%ADs&sca_esv=567e8a1ee82658d1&sxsrf=APpeQntPzqfZ97OiYOyknwj_9sUfh-JT-XQ%3A1790030172027&source=hp&ei=W7Gxave-tPPHu-LYP55yq4QI&ifsig=ABILxe8AAAAAarG_bFWbPIQ5rtT0GS_M2j88DzD2VfUf&ved=0ahUK-Ewi3x6eE3oCXAxVxN94AHWeOKiwQ4dUDCCg&uact=5&oq=deportaciones+a+tercer+pa%C3%ADs&gs_l=Egdn3Mtd2l6lhXkZXBvcnRhY2lVbmVz-IGegdGVyY2VYIHBhw61zMgYQABgWGB4yBRA-AGO8FMgUQABjvBTIFEAA7wUyBRAAGO8FMgUQABjvBUjYbFCZClj6Z3AIeACQAQCYAaQ-BoAG-G6oBBTE4LjE2uAEDyAEA-AEBmAIqoAL-zHKgCCsICBxjGOoCGCfCagoQIjwBRjqAhgnwgIEECMYJ8ICDRAjGKIHGJ4GGPAFGCfCagUQA-BiABMICCxAuGIAEGMcBGNEdwgIFEC4YgAT-CAGgQABiABBi0B8ICCxAuGmCBGNEdGIAEwgIIEC4YyweYgATCAGgQABiABBJLAcICCBauGIAEGMsBwgILEAAyGAQYyweYtAfCAGsQA-BiABBJLARjHA8ICCRAAGBYHhJHA8IC-BRAhGKABwgILEAAyGAQYigUYhgPCAgkQA-BiABBgNGBPCAggQABgeGA0YE8ICCxAAGB4Y-DRgTGMcDwgIIEAAyGAQYogTCAGcQIRgKGKABwgIEECEYFZgDDPEFQIzHvdFZ4VqSBwUyMy4xOa-AHPpABsgcFMTUuMTm4B9QcwgcJMTAuMjQuNC40yAdugAgB&sclint=gws-wiz

inmigrantes deportados por Trump RFI

<https://www.rfi.fr/es/afrika/20260921-inmigrantes-deportados-a-a%C3%A1frica-as%C3%AD-es-la-maquinaria-de-la-administraci%C3%B3n-de-trump>

1.<https://plazapublica.com.gt/migracion/reportaje/the-deportation-project-revelaciones-sobre-la-maquinaria-de-expulsiones-de-la-administracion-trump/>

2.¿Qué pasa cuando EE.UU. deporta a una persona a un país que no conoce? Expertos hablan de los desafíos y recomendaciones CNN

3.<https://diario.elmundo.sv/politica/eeuu-envio-15-vuelos-con-deportados-a-el-salvador-durante-agosto>

Diario Latino

135 años Informádate y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

Empresa GRUPO HP SYSTEMS

Contratará:

- *MOTORISTA PARA MANEJAR CAMIÓN
- *MECÁNICO AUTOMOTRIZ
- *AUXILIAR DE MECÁNICA

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp: 7220-8777



POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES

los que quieran participar

EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE

Edgar Alfaro Chaverri

Favor dar **LIKE** a esta notificación y sobre todo recordemos:

SI, ENTRE NOSOTROS MISMOS NO NOS RECONOCEMOS COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD, NI EL ESTADO LO HAN POR NOSOTROS.

Somos los de este lado, no los del otro.

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar Alfaro Chaverri, y de ya casi 68 años de edad, afronta la apremiante y penosa situación de ser echado de su domicilio, por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital y necesario inmueble.

El poeta adolece de osteoartritis de grados 4 y 3 en rodilla izquierda y derecha, respectivamente.

Por lo tanto, el discapacitado poeta se ve en la necesidad de solicitar ayuda económica a personas de buen corazón.

SE NECESITA

1 AMIGO de 7,000 DÓLARES	7 AMIGOS de 1,000 DÓLARES CADA UNO	14 AMIGOS de 500 DÓLARES CADA UNO	21 AMIGOS de 335 DÓLARES CADA UNO
--------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

Como sea, cualquier aporte será bienvenido.

Las ayudas pueden depositarse en la cuenta número **003510774800**

del Banco Agrícola a nombre de **Edgar Manuel Alfaro** CUI 03344868-9

La solidaridad entre nosotros es nuestra fuerza. ¡Gracias!



COMEDOR

para

Ancianos Desamparados

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor de los **adultos mayores** de nuestra comunidad.





APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE

Comunícate con nosotros y apóyanos:

WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO con JULIO VILLAGRÁN



**¡Publica tus edictos en
Diario Co Latino!**

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

**También puedes cotizar
al teléfono: 71430430**



Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)



COMEDOR

para

Ancianos Desamparados

...

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor
de los **adultos mayores** de
nuestra comunidad.



APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE



Comunícate con nosotros
y apóyanos:

WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**

...



Presidente Masoud Pezeshkian en ONU: Irán es víctima del terrorismo

Naciones Unidas/
Prensa Latina

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, mostró este miércoles imágenes de la guerra impuesta por Estados Unidos durante su discurso en la Asamblea General de la ONU, donde denunció que su pueblo ha sido víctima del terrorismo.

Al intervenir en el segundo día de esta semana de alto nivel en el Debate General del 81 periodo de sesiones de la Asamblea General, el mandatario iraní presentó evidencias de las muertes provocadas tras los primeros bombarzos sobre Teherán, entre ellos el líder supremo Alí Khomeini y más de 150 estudiantes de una escuela.

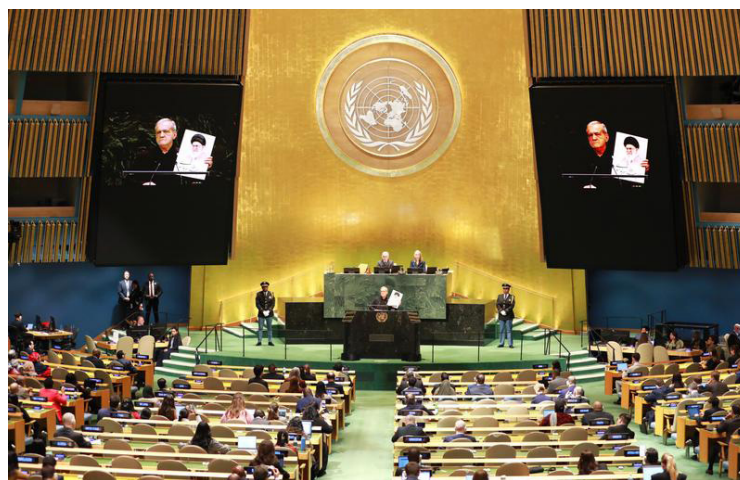
«Ayer (el martes) (el presidente estadounidense, Do-

nald) Trump afirmó que somos terroristas. No somos terroristas; somos víctimas del terrorismo», expresó Pezeshkian ante representantes de los 193 países miembros del organismo multilateral.

«Quiénes son terroristas y forman a terroristas nos describen a nosotros como tales. Nosotros no hemos hecho más que defendernos. No somos terroristas. Nuestro pueblo inocente ha sido tomado por blanco en ataques cobardes contra nuestro país», subrayó.

Reiteró que solo se han «defendido con toda la fuerza posible, nos han atacado con la última tecnología y sistemas de armas modernos, pero nuestro pueblo se ha mantenido firme. Ciertamente que nos han golpeado, pero no nos hemos arrodillado, pero no nos hemos bajado la cabeza».

«Ellos, en cambio, han toma-



do por blanco nuestras universidades, nuestros centros sanitarios, nuestras escuelas y hospitales, nuestras infraestructuras y todo ello en contra del derecho internacional», dijo, al insistir en que Estados Unidos e Israel los atacaron.

Las palabras del gobernante llegaron 24 horas después del

discurso del presidente Donald Trump en este mismo podio de las Naciones Unidas, donde amenazó a Irán con que, si no se lograba un acuerdo (a la medida de los deseos de Washington) para poner fin a la guerra que casi está a punto de cumplir siete meses, los aniquilaría e irían a parar al infierno.

La víspera, en la inauguración del debate, el secretario general de la ONU, António Guterres, pronunció su último discurso al más alto nivel en la Asamblea, en el cual alertó que las «fracturas de nuestro mundo» se están agrandando y las grietas convirtiendo en abismos.

La intervención del diplomático portugués, quien concluirá su mandato el 1 de enero de 2027, giró en torno a los principales ejes que, a su juicio, deben encaminar los esfuerzos internacionales ahora y en lo adelante en medio de un escenario en el que la ONU, evidentemente, no ha podido evitar conflictos.

Hizo un llamado a la defensa del multilateralismo, la paz, la seguridad y a una reforma del Consejo de Seguridad.



Naciones Unidas/
Prensa Latina

El presidente dominicano, Luis Abinader, reiteró este miércoles ante la Asamblea General de la ONU que «la solución de Haití está en Haití» y pidió a la comunidad internacional hacerla posible en ese territorio.

El mandatario sostuvo que la inestabilidad en esa nación constituye una cuestión de seguridad nacional para la República Dominicana y afirmó: «No existe una solución dominicana a la crisis haitiana, y ningún Estado ni organismo

puede imponer a nuestro país que la asuma en su lugar».

Señaló que República Dominicana contribuyó a construir el consenso que hizo posible la resolución sobre la vecina nación, facilitó desde su territorio el tránsito, la logística y una oficina de apoyo de Naciones Unidas y atendió en sus hospitales al personal de la misión. Recordó que hace un año pidió desde esta tribuna que el Consejo de Seguridad actuara sin demora y que seis días después ese órgano adoptó la resolución 2793, que autorizó una Fuerza de Supresión de Bandas con un mandato firme y una Oficina de Apoyo de las Naciones

Presidente dominicano reclama en ONU más acción ante crisis de Haití

Unidas.

Manifestó que esa fuerza cuenta hoy apenas con una quinta parte de los efectivos autorizados y reclamó completar su despliegue, hacer cumplir el embargo de armas y sancionar a quienes financian y protegen a las bandas.

También pidió fortalecer la policía, las fuerzas armadas y la justicia haitianas para que la seguridad pueda sostenerse mañana con medios propios.

Abinader recordó que el mandato de la fuerza vence el 30 de septiembre y afirmó que corresponde al Consejo de Seguridad renovarlo y a la comunidad internacional aportar las tropas y los recursos que faltan.

«Renovar sin completar sería prolongar una promesa sin cumplirla», puntualizó.

En otro momento de su intervención subrayó que «Para un pequeño Estado insular, el cambio climático no es un asunto abstracto, sino una vulnerabilidad que vive cada día».

El presidente celebró que la Asamblea adopte una Declaración sobre el Aumento del Nivel del Mar que garantice la estabilidad de las zonas marítimas.

Informó además que República Dominicana avanzó hacia la ratificación del Acuerdo sobre la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional y recordó que en marzo depositó su instrumento de ratificación.

El dignatario defendió un orden fundado en reglas como condición de seguridad para países como República Dominicana y

consideró necesario restaurar la confianza en Naciones Unidas mediante tres tareas: «renovar la representación, renovar las operaciones de paz y renovar el apoyo a los países en desarrollo».

Sostuvo que renovar la representación exige un Consejo de Seguridad que se parezca más al mundo multipolar del presente.

En otro momento, el mandatario señaló que, como Estado insular en desarrollo, República Dominicana conoce la vulnerabilidad y que situaciones ocurridas lejos de sus costas pueden golpear directamente la mesa de las familias dominicanas.

Mencionó el impacto de las guerras en Europa y Oriente Medio sobre los precios de los alimentos y la energía.